

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Fomento y Vivienda
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo
y Comercio en Córdoba**

Núm. 8.487/2014 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el sumario, del anuncio número 8.487, publi-

cado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba 244, de 19 de diciembre de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación, respecto a su ubicación en el mismo, que aparece en el apartado IV. Junta de Andalucía: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Delegación Territorial en Málaga, debiendo figurar en el mismo apartado: Consejería de Fomento y Vivienda. Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, quedando subsanado dicho error.